

ACTA N° 120

Lugar, fecha y hora de inicio: En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los veintidós días del mes de junio de 2012, siendo horas 11,00, en el Salón de reuniones del H. Consejo Directivo del Colegio de Abogados, sito en calle Congreso 450, fijado como sede de la presente reunión, abre su centésima vigésima sesión el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia del Dr. Daniel Posse.

Asistentes:

- 1) Daniel Posse (representante titular de la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Provincia)
- 2) Antonio Bustamante (titular por el estamento abogados matriculados por Capital)
- 3) Augusto Ávila (titular representante de los magistrados por Capital)
- 4) Ramón Graneros (suplente por la mayoría Legisladores)
- 5) Enzo Ricardo Espasa (titular por los magistrados de Concepción)
- 6) América Nasif (titular por los abogados matriculados Concepción).
- 7) Adriana Najar de Morghenstein (suplente por la mayoría Legisladores)

Ausentes con aviso:

René Mario Goane (miembro suplente representante de la Corte Suprema), quien se encuentra con compromisos derivados del ejercicio de su cargo.

Regino Amado (titular por la mayoría Legisladores), quien se encuentra cumpliendo funciones en su rol de Presidente subrogante de la H. Legislatura, a cargo de la Gobernación de la Provincia.

Enrique Kaenel (suplente por los abogados matriculados de Concepción), quien comunicó previamente su inasistencia por razones profesionales.

Roberto Sánchez (suplente por la minoría de los legisladores), quien informó previamente su imposibilidad de asistir por compromisos asumidos anteriormente con motivo de su cargo.

Marta Jerez de Rivadeneira (suplente representante de los magistrados por Capital), ausente por razones laborales.

Carolina Vargas Aignasse (titular por la mayoría Legisladores), quien manifestó su imposibilidad de concurrir por motivos de índole personal.

Federico Romano Norri (titular por la minoría del estamento de los legisladores), ausente por razones derivadas de su función como Legislador provincial.

María Teresa Torres (suplente por los magistrados de Concepción), ausente por encontrarse de licencia en su juzgado.

Se hace constar que en la presente sesión se toma versión taquigráfica, de las manifestaciones vertidas por los miembros del Consejo, por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso de que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión.

ORDEN DEL DÍA:

El Dr. Posse dio lectura del orden del día para la presente sesión.

De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión Nro. 120 a desarrollarse el día 22/6/2012, a las 11.00 hs. y que fuera remitido anteriormente a los señores Consejeros por correo electrónico es el siguiente:

- I. A consideración acta Nro. 119 de la sesión anterior
- II. Trámite del concurso Nro. 59 para cubrir un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IV° Nominación del Centro Judicial Capital
 - A) Acta de evaluación de antecedentes.
 - B) Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.
 - C) Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.
 - D) Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición

E) Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

III. Trámite del concurso N° 64 para cubrir un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Documentos y Locaciones de la IX° Nominación del Centro Judicial Capital

A) Acta de evaluación de antecedentes.

B) Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

C) Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

D) Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición

E) Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

IV. Estado de situación de los concursos del Centro Judicial Capital:

A) Concursos Nros. 50, 51 y 52 para la cobertura de tres cargos vacantes de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común

B) Concursos Nros. 60 y 68 para la cobertura de dos cargos vacantes de la Excma. Cámara Penal (Salas I y IV)

C). Concurso Nro. 66 para la cobertura de un cargo vacantes de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones (Sala I)

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.-

Se somete a consideración el Acta Nro. 119 de la sesión ordinaria anterior.

El Dr. Posse tomó la palabra y puso a consideración de los señores Consejeros el acta de la sesión anterior, cuyo tenor había sido girado a los Sres. Consejeros vía correo electrónico. Sometida a votación, el acta fue aprobada sin formular observación alguna.

El Dr. Posse mocionó que se altere el orden del día, abocándose al tratamiento del punto IV, moción que fue aprobada.

IV.-

Estado de situación de los concursos del Centro Judicial Capital:

Seguidamente por Presidencia se informó sobre el estado de situación de los Concursos Nros. 50, 51 y 52 para la cobertura de tres cargos vacantes de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común, haciendo mención a la recepción en el día de la fecha de la respuesta ampliatoria de los jurados. Asimismo destacó que se estaba en condiciones de avanzar preparando la próxima semana los respectivos acuerdos de resolución para poder notificar y convocar a entrevistas.

Seguidamente se abordó la cuestión de los Concursos Nros. 60 y 68 para la cobertura de dos cargos vacantes de la Excma. Cámara Penal (Salas I y IV), manifestando el Dr. Posse que se había recibido una encomienda en la secretaría conteniendo los temas remitidos por el Dr. Alagia, pero sin dar cumplimiento con las formalidades reglamentarias. Asimismo que en el segundo concurso existían dificultades con el jurado propuesto Dr. Erbetta, quien no había mandado la aceptación para el cargo ni tampoco los temas para la evaluación.

El Dr. Ávila recordó que la situación de los temas del Dr. Alagia se había conversado en sede administrativa en presencia del Dr. Bustamante y del Leg. Romano Norri y que se había instruido a Secretaría para cerrar el sobre de la encomienda. Dejó constancia que la única persona que había abierto la encomienda era la Secretaria y que nadie conocía su contenido. Propuso que para no dilatar el trámite del concurso se reserve en Secretaría la encomienda cerrada y precintada.

El Dr. Posse aclaró que efectivamente nadie conocía su contenido y que mocionaba que se devuelva al jurado el temario para que éste lo remita en debida forma, cumpliendo los requisitos formales.

El Dr. Bustamante manifestó su preocupación respecto del posterior cumplimiento de sus obligaciones por parte de los jurados propuestos, considerando las dificultades de contacto que se habían suscitado.

Luego de un intercambio de opiniones se acordó contactar telefónicamente al Dr. Alagia para informarle al respecto y a fin de subsanar las formalidades incumplidas.

Respecto del Concurso Nro. 66 para la cobertura de un cargo vacantes de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones (Sala I), el Dr. Posse señaló que se estaban haciendo las gestiones desde el Consejo para avanzar con este concurso, considerando el plazo transcurrido desde la convocatoria pero que estaba pendiente aún de definición la integración del jurado.

El Dr. Ávila consultó si existía algún jurado propuesto por el estamento académico y por el estamento de los abogados. Destacó que su estamento había

mocionado dos magistrados como titular y suplente, y que la cuestión estaba a consideración del Consejo.

El Dr. Bustamante mocionó que la elección de los jurados se tratara en reunión de trabajo interna, lo que así fue aprobado, fijándose a tales efectos el día jueves a hs. 11.

Seguidamente se continuó con el tratamiento de los restantes puntos del orden del día.

II.-

Trámite del concurso N° 59 para la cobertura de un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IV° Nominación del Centro Judicial Capital (convocado por Acuerdo N° 166/2011).

A).- Acta de evaluación de antecedentes.

Primeramente se dio lectura por Presidencia del resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursaba, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes de fecha 24 de mayo pasado, y que arrojará los siguientes resultados:

POSTULANTE	PUNTAJE
1. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	35,00
2. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	28,00
3. COSSIO, LUIS JOSÉ	26,50
4. MOLINA, CARLOS RUBÉN	24,50
5. DANTUR, JOSÉ IGNACIO	23,50
6. LOBO, ALFREDO WENCESLAO	23,25
7. RUIZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	22,50
8. MAYER, CARLOS ALBERTO	20,50
9. RUIZ, ESTELA DEL VALLE	20,50

Se deja constancia que no se evaluaron los antecedentes de los postulantes Claudia Eleonor Reyven Numa, Alejandra Vallejo de Avellaneda, María Ivonne Heredia de Usandivaras y Leonardo Andrés Toscano, por cuanto los mismos no se presentaron a rendir la prueba de oposición no obstante estar notificados formalmente de la fecha, lugar y hora de su realización, conforme consta en la respectiva acta de cierre de examen de fecha 9 de mayo del año en curso.

Puesta a consideración, la misma fue aprobada por los señores Consejeros presentes.

B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión

Acto seguido se procedió a abrir los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado, explicando el señor Presidente el procedimiento a seguir.

Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia de personal de la Dirección de Informática del Poder Judicial, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

Postulante	Códigos
1. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	NVQ9PH1D
2. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	ANE19BCP
3. COSSIO, LUIS JOSÉ	LX4XOR9T
4. MOLINA, CARLOS RUBÉN	0ESJHSN1
5. DANTUR, JOSÉ IGNACIO	8PRQ8LK4
6. LOBO, ALFREDO WENCESLAO	95OYOARB
7. RUIZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	CNXM2ARW
8. MAYER, CARLOS ALBERTO	JWKCVSUM
9. RUIZ, ESTELA DEL VALLE	MET19SU6

C).- Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su

correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	Código	Prueba
1. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	NVQ9PHID	3
2. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	ANE19BCP	4
3. COSSIO, LUIS JOSÉ	LX4XOR9T	1
4. MOLINA, CARLOS RUBÉN	0ESJHSN1	8
5. DANTUR, JOSÉ IGNACIO	8PRQ8LK4	5
6. LOBO, ALFREDO WENCESLAO	95OYOARB	6
7. RUIZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	CNXM2ARW	7
8. MAYER, CARLOS ALBERTO	JWKCVSUM	2
9. RUIZ, ESTELA DEL VALLE	MET19SU6	9

D).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
1. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	3	28,00
2. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	4	26,00
3. COSSIO, LUIS JOSÉ	1	45,00
4. MOLINA, CARLOS RUBÉN	8	31,00
5. DANTUR, JOSÉ IGNACIO	5	42,50
6. LOBO, ALFREDO WENCESLAO	6	23,00
7. RUIZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	7	35,00
8. MAYER, CARLOS ALBERTO	2	30,00
9. RUIZ, ESTELA DEL VALLE	9	27,00

E).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje total
1. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	63,00
2. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	54,00
3. COSSIO, LUIS JOSÉ	71,50
4. MOLINA, CARLOS RUBÉN	55,50
5. DANTUR, JOSÉ IGNACIO	66,00
6. LOBO, ALFREDO WENCESLAO	46,25
7. RUIZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	57,50
8. MAYER, CARLOS ALBERTO	50,50
9. RUIZ, ESTELA DEL VALLE	47,50

Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

Orden de mérito provisorio del concurso N° 59 para la cobertura de un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IVª Nominación del Centro Judicial Capital:

1. COSSIO, LUIS JOSÉ	71,50
2. DANTUR, JOSÉ IGNACIO	66,00
3. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	63,00
4. RUIZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	57,50
5. MOLINA, CARLOS RUBÉN	55,50
6. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	54,00
7. MAYER, CARLOS ALBERTO	50,50
8. RUIZ, ESTELA DEL VALLE	47,50
9. LOBO, ALFREDO WENCESLAO	46,25

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto según leyes 8.340 y 8.378) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

1. COSSIO, LUIS JOSÉ

2. DANTUR, JOSÉ IGNACIO
3. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL
4. RUIZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA
5. MOLINA, CARLOS RUBÉN

Se acordó notificar a los postulantes de las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

III.-


Trámite del concurso N° 64 para la cobertura de un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Documentos y Locaciones de la IXª Nominación del Centro Judicial Capital (convocado por Acuerdo N° 175/2011).

A).- Acta de evaluación de antecedentes.


Primeramente se dio lectura por Presidencia del resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursaba, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes de fecha 24 de mayo pasado, y que arrojara los siguientes resultados:

POSTULANTE	PUNTAJE
1. FAJRE, MYRIAM GISELA FÁTIMA	35,00
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	35,00
3. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	28,00
4. COSTILLA, MYRIAM INÉS	27,00
5. COSSIO, LUIS JOSÉ	26,50
6. BARROS, MARÍA INÉS	26,25
7. BUGEAU, HORACIO ALFREDO	26,00
8. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	25,00
9. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	24,00
10. RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA	23,50
11. SANTANA ALVARADO, ROBERTO RAMÓN	23,50
12. RUIZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	22,50
13. ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	21,50

14. RUIZ, ESTELA DEL VALLE	20,50
15. OUSSET LIZONDO, JULIA BEATRIZ	18,75
16. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	18,00
17. MEDINA, LUCÍA INÉS	17,00



Se aclara que no se evaluaron los antecedentes de los postulantes María Amalia Barrionuevo, Marcela Josefina Correa, Adrián Marcelo Raúl Díaz Critelli, Melisa Velia Hanssen Giffoniello, Ana Cristina Jaimés, Alfredo Wenceslao Lobo, Carlos Rubén Molina, María Alejandra Molinuevo, Claudia Eleonor Reyven Numa, María Rita Romano y Leonardo Andrés Toscano quienes renunciaron a participar del presente concurso y no se presentaron a rendir la etapa de oposición, no obstante estar debidamente notificados. Todo ello de acuerdo a lo obrante en la respectiva acta de cierre de examen de fecha 10 de mayo del año en curso.



B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión


Acto seguido se procedió a abrir los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado, explicando el señor Presidente el procedimiento a seguir.

Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia de personal de la Dirección de Informática del Poder Judicial, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

Postulante	Códigos
1. FAJRE, MYRIAM GISELA FÁTIMA	JTJZKGYK
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	RFHOHJMD
3. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	T24HCZ79
4. COSTILLA, MYRIAM INÉS	6LH7YF4M
5. COSSIO, LUIS JOSÉ	95KU480V



6. BARROS, MARÍA INÉS	4059F97D
7. BUGEAU, HORACIO ALFREDO	9UNNYEY3
8. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	38M9NWT4
9. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	LXOEAK8M
10. RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA	10PZMRY4
11. SANTANA ALVARADO, ROBERTO RAMÓN	Z05ETS4X
12. RUIZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	YZYY1CZT
13. ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	FPRANYT6
14. RUIZ, ESTELA DEL VALLE	3LXM5GPG
15. OUSSET LIZONDO, JULIA BEATRIZ	BRH2TSWH
16. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	Y3UX4CZZ
17. MEDINA, LUCÍA INÉS	X7W69YWN

C).- Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	Código	Prueba
1. FAJRE, MYRIAM GISELA FÁTIMA	JTJZKGYK	13
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	RFHOHJMD	17
3. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	T24HCZ79	11
4. COSTILLA, MYRIAM INÉS	6LH7YF4M	7
5. COSSIO, LUIS JOSÉ	95KU480V	9
6. BARROS, MARÍA INÉS	4059F97D	5
7. BUGEAU, HORACIO ALFREDO	9UNNYEY3	15
8. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	38M9NWT4	16
9. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	LXOEAK8M	14
10. RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA	10PZMRY4	8
11. SANTANA ALVARADO, ROBERTO RAMÓN	Z05ETS4X	1
12. RUIZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	YZYY1CZT	3

13. ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	FPRANYT6	2
14. RUIZ, ESTELA DEL VALLE	3LXM5GPG	6
15. OUSSET LIZONDO, JULIA BEATRIZ	BRH2TSWH	4
16. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	Y3UX4CZZ	10
17. MEDINA, LUCÍA INÉS	X7W69YWN	12

D).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
1. FAJRE, MYRIAM GISELA FÁTIMA	13	48,50
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	17	36,00
3. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	11	39,50
4. COSTILLA, MYRIAM INÉS	7	31,50
5. COSSIO, LUIS JOSÉ	9	51,25
6. BARROS, MARÍA INÉS	5	37,75
7. BUGEAU, HORACIO ALFREDO	15	29,25
8. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	16	42,00
9. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	14	40,25
10. RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA	8	46,50
11. SANTANA ALVARADO, ROBERTO RAMÓN	1	41,50
12. RUIZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	3	49,50
13. ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	2	52,50
14. RUIZ, ESTELA DEL VALLE	6	31,50
15. OUSSET LIZONDO, JULIA BEATRIZ	4	49,50
16. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	10	50,25
17. MEDINA, LUCÍA INÉS	12	49,25

13. ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	FPRANYT6	2
14. RUIZ, ESTELA DEL VALLE	3LXM5GPG	6
15. OUSSET LIZONDO, JULIA BEATRIZ	BRH2TSWH	4
16. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	Y3UX4CZZ	10
17. MEDINA, LUCÍA INÉS	X7W69YWN	12

D).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
1. FAJRE, MYRIAM GISELA FÁTIMA	13	48,50
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	17	36,00
3. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	11	39,50
4. COSTILLA, MYRIAM INÉS	7	31,50
5. COSSIO, LUIS JOSÉ	9	51,25
6. BARROS, MARÍA INÉS	5	37,75
7. BUGEAU, HORACIO ALFREDO	15	29,25
8. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	16	42,00
9. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	14	40,25
10. RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA	8	46,50
11. SANTANA ALVARADO, ROBERTO RAMÓN	1	31,50
12. RUIZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	3	49,50
13. ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	2	52,50
14. RUIZ, ESTELA DEL VALLE	6	31,50
15. OUSSET LIZONDO, JULIA BEATRIZ	4	49,50
16. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	10	50,25
17. MEDINA, LUCÍA INÉS	12	49,25

E).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.


Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje total
1. FAJRE, MYRIAM GISELA FÁTIMA	83,50
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	71,00
3. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	67,50
4. COSTILLA, MYRIAM INÉS	58,50
5. COSSIO, LUIS JOSÉ	77,75
6. BARROS, MARÍA INÉS	64,00
7. BUGEAU, HORACIO ALFREDO	55,25
8. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	67,00
9. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	64,25
10. RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA	70,00
11. SANTANA ALVARADO, ROBERTO RAMÓN	65,00
12. RUIZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	72,00
13. ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	74,00
14. RUIZ, ESTELA DEL VALLE	52,00
15. OUSSET LIZONDO, JULIA BEATRIZ	68,25
16. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	68,25
17. MEDINA, LUCÍA INÉS	66,25


Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

Orden de mérito provisorio del concurso N° 64 para la cobertura de un cargo vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil en Documentos y Locaciones de la IXª Nominación del Centro Judicial Capital:

1. FAJRE, MYRIAM GISELA FÁTIMA	83,50
2. COSSIO, LUIS JOSÉ	77,75
3. ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	74,00
4. RUIZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	72,00



5. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	71,00
6. RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA	70,00
7. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	68,25
8. OUSSET LIZONDO, JULIA BEATRIZ	68,25
9. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	67,50
10. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	67,00
11. MEDINA, LUCÍA INÉS	66,25
12. SANTANA ALVARADO, ROBERTO RAMÓN	65,00
13. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	64,25
14. BARROS, MARÍA INÉS	64,00
15. COSTILLA, MYRIAM INÉS	58,50
16. BUGEAU, HORACIO ALFREDO	55,25
17. RUIZ, ESTELA DEL VALLE	52,00



De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto según leyes 8.340 y 8.378) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

1. FAJRE, MYRIAM GISELA FÁTIMA	83,50
2. COSSIO, LUIS JOSÉ	77,75
3. ARIAS, MARÍA DEL ROSARIO	74,00
4. RUIZ DE LOS LLANOS, ALICIA VALENTINA	72,00
5. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	71,00
6. RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA	70,00
7. MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA	68,25
8. OUSSET LIZONDO, JULIA BEATRIZ	68,25
9. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	67,50
10. MENÉNDEZ, MARÍA CECILIA	67,00
11. MEDINA, LUCÍA INÉS	66,25
12. SANTANA ALVARADO, ROBERTO RAMÓN	65,00
13. ACUÑA, CARLOS ANTONIO	64,25
14. BARROS, MARÍA INÉS	64,00

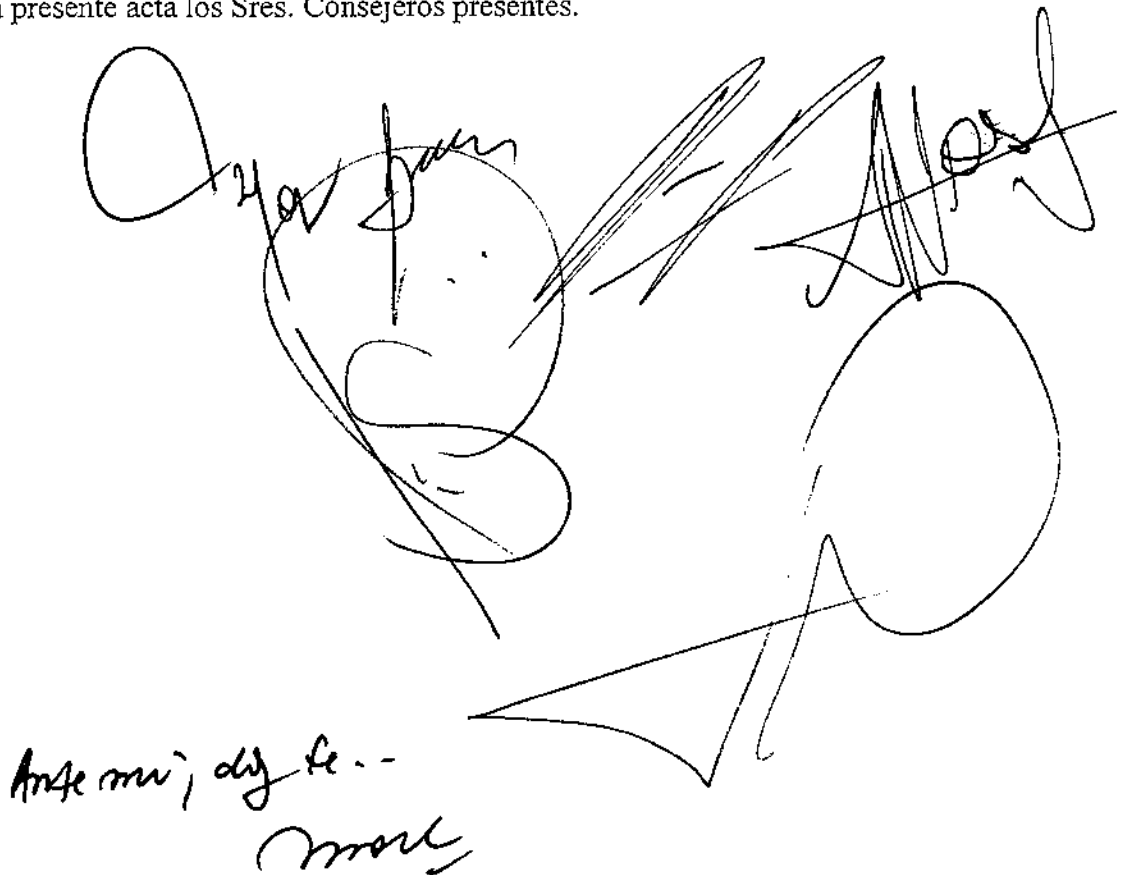
15. COSTILLA, MYRIAM INÉS	58,50
16. BUGEAU, HORACIO ALFREDO	55,25

Se acordó notificar a los postulantes de las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

Sin otro tema más que tratar, se da por finalizada la sesión.

Se convoca en este acto, quedando notificados los Sres. Consejeros, a la próxima sesión a realizarse el día jueves 28 del corriente a hs. 17,00, en el Colegio de Abogados. Se fijan como orden del día aquellas cuestiones que han quedado pendiente de tratamiento en la presente sesión, sin perjuicio de las que merezcan introducirse a propuesta de Presidencia o de los Sres. Consejeros, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.

Siendo horas 12,30 se da por finalizada la reunión, suscribiendo de conformidad la presente acta los Sres. Consejeros presentes.



Handwritten signatures and notes. The signatures are written in black ink and appear to be 'H. J. Bugeau' and 'M. Costilla'. Below the signatures, there is a note that reads 'Ante mi, día fe. -' followed by a signature that appears to be 'M. Bugeau'.